

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLBINSKA S. A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local ubicado en la Avenida 25 de Julio Km. 2,5 vía a Puerto Marítimo, se reúnen los accionistas de la compañía **HOLBINSKA S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

FIDELCOMISO BRL, representado por **Miguel Trujillo Ecuador S.A.**, quien a su vez está representado por el señor **Pablo Ricardo Parra Cabezas**, en su calidad de Gerente, propietario de Ciento veinticuatro mil novecientos noventa y nueve acciones (Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, con derecho a ciento veinticuatro mil novecientos noventa y nueve votos).

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Una acción, Ordinaria y Nominativa, de un dólar, con derecho a un voto.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2012.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2012.- 5) Conocer y resolver sobre la entrega de dividendos a los accionistas y, 6) Nominamiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones: 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2012, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, con una pérdida de US\$6,392.85, y se contabiliza en la cuenta Pérdidas Acumuladas; y, 5) Se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en forma unánime, se pague a los accionistas un dividendo de US\$40,000.00 de la Cuenta Utilidades Acumuladas no distribuida de la siguiente manera: **FIDELCOMISO**

BRL, el 99.99%, la cantidad de US\$39,996.00; **ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO**, el 0.01%, la cantidad de L.S\$4.00; 6) La sala procede a conocer y resolver por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía al señor **Ing. Ricardo Salcedo Lascano**.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretario se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Fideicomiso BRL, representado por **MMG Trust Ecuador S.A.**, Pablo Ricardo Parra Cabezas, Gerente.- f) **Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario**, Presidente de la Junta.- f) **Ab. Néstor Rodríguez Veas**, Gerente General - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HOLDINSA S. A.**, celebrada el 31 de Enero del 2013.

Guayaquil, 31 de Enero del 2013

HOLDINSA S. A.



AB. NÉSTOR RODRÍGUEZ VEAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA